

PRESENTACIÓN

*REVISTA PERUANA
DE DERECHO INTERNACIONAL*

Tomo LXXV, enero-abril, 2025 N ° 179,

ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tengo el agrado de presentar una nueva edición de la Revista Peruana de Derecho Internacional (RPDI), publicación emblemática de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI), que desde 1941 viene consolidándose como un referente académico en el ámbito del derecho internacional y las relaciones exteriores.

Este número, el centésimo septuagésimo noveno, ofrece una selección rigurosa de contribuciones que abordan temas clave del derecho internacional contemporáneo, los derechos humanos, la historia institucional y la diplomacia regional, constituyendo un esfuerzo colectivo por reflexionar, con solvencia académica, sobre los desafíos que enfrenta el orden jurídico internacional en nuestros días.

En primer lugar, es una satisfacción compartir -a través de un artículo- una reflexión sobre la vigencia del orden internacional basado en normas, subrayando la necesidad de preservar los principios del multilateralismo y del derecho internacional como ejes fundamentales de la convivencia entre las naciones.

En seguida, Yolanda Mendoza Neyra examina el rol del sistema judicial andino en la consolidación del Estado de derecho regional, resaltando los aportes jurisprudenciales de dicho tribunal y su incidencia en la integración jurídica de América del Sur.

Por su parte, María Alejandra Maldonado Adrián analiza los desafíos y perspectivas del proceso Cartagena+40 en materia de protección internacional de personas en situación de movilidad, proponiendo una

reflexión sobre los compromisos regionales frente a los desplazamientos forzados contemporáneos.

En un abordaje teórico, Pablo Ricardo Mendoza Escalante e Isabel Alejandra Mendoza Rojas presentan un análisis sobre el reconocimiento jurídico de la naturaleza como sujeto de derechos, examinando su evolución doctrinal y normativa en el contexto de los debates actuales sobre justicia ambiental.

Finalmente, Willy Nieto Minaya ofrece un valioso estudio histórico-institucional sobre la fundación de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, enmarcando sus orígenes en el contexto del “Problema del Pacífico” y la hegemonía jurídica estadounidense en el siglo XX.

La sección de homenajes incluye sentidas semblanzas a dos destacados referentes del derecho y la diplomacia peruanos: Vicente Cerro Cebrián (1909–1971) y Alberto Eduardo Tamayo Barrios (1944–2000), cuyo legado intelectual y profesional es evocado con especial reconocimiento y aprecio.

En las reseñas bibliográficas, se presentan valiosas apreciaciones críticas de obras recientes: José Antonio Saavedra Calderón comenta *Misión Perú* de Javier Diez Canseco; Lily Ku analiza *La reforma de la Carta Democrática Interamericana* de Germán Vera Esquivel; Gian Pierre Campos Maza nos introduce a *La libertad de pesca en la alta mar y sus limitaciones en el derecho internacional contemporáneo* de Francisco Gutiérrez Figueroa, Daniel Lazo Huamán examina *La participación del Perú en APEC* de Sandra Namihas y Fabián Novak; y Milagros Balvin Matias valora *Bicentenario de la libertad de América. Junín y Ayacucho (1824–2024)* de Eduardo Arroyo Laguna.

El presente número recoge algunas de las ponencias, impartidas en el VI Curso de Derecho Internacional Contemporáneo, de seis distinguidos profesionales entre los cuales se hallan aquellos que formalizaron su incorporación como miembros de la SPDI: Ronald Bruce St John traza una visión histórica de la diplomacia peruana contemporánea; Antonio Remiro Brotóns reflexiona sobre los litigios territoriales latinoamericanos ante la Corte Internacional de Justicia; Gonzalo Gutiérrez Reinel comparte con nosotros las perspectivas de integración en la región andina; Luz del Carmen

Ibáñez Carranza diserta sobre los crímenes internacionales y su impacto en la seguridad global y regional; Luis Tsuboyama Galván analiza la proyección de la diplomacia económica peruana hacia la ASEAN; y, finalmente, Diana Espino Tapia aborda la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el sistema interamericano.

Completan esta edición el Informe de Gestión 2024, un compendio de notas institucionales que dan cuenta de nuestro quehacer organizacional, y el Calendario de Sucesos Internacionales correspondiente al primer cuatrimestre de 2025, que recoge los principales eventos y hechos relevantes del contexto internacional.

La Sociedad Peruana de Derecho Internacional expresa su especial agradecimiento a los autores por sus valiosos aportes, a los revisores por su rigurosa evaluación académica, y al equipo editorial por su compromiso constante con la calidad de esta publicación. El trabajo conjunto de todos ellos permite consolidar, edición tras edición, el prestigio y la proyección de la RPDI como una plataforma académica de excelencia.

Invitamos cordialmente a nuestra comunidad académica, profesional y diplomática a leer y difundir esta nueva entrega, seguros de que sus contenidos constituirán una contribución significativa al desarrollo del pensamiento jurídico internacionalista y al fortalecimiento de una cultura jurídica comprometida con la justicia, la paz y la cooperación entre las naciones.

Óscar Maúrtua de Romaña
Director